

Jo por cuenta agena, y serán castigadas con multa de una á veinticinco pesetas cuando sean individuales; con multa de 25 á 250 pesetas cuando no excedan de diez el número de operarios que hayan trabajado; y si fuesen más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima.

La primera reincidencia, dentro del plazo de un año se castigará con reprobación pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias, dentro de dicho plazo, con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra ley.

Conocerán de estas infracciones los jueces municipales en juicio de faltas.

El importe de las multas se destinará á fines benéficos y de socorro para la clase obrera, del modo que el reglamento determine.

Será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

Art. 6.º El Instituto de Reformas sociales en pleno será oído sobre la formación y las ulteriores modificaciones del reglamento para la ejecución de esta ley.

ECOS DE LA PROVINCIA

Langreo

En el kilómetro 8 de la línea ferrea de Langreo y al regresar de la romería que en San Martín del Rey se celebró el día 21 del actual, el paisano José García San Martín, de oficio minero y vecino de la Rotella, fué arrollado por el tren ascendente núm. 13, produciéndole la muerte en el acto.

Parece que el desgraciado accidente fué debido á hallarse embriagado el José, por lo cual no se apercibió de la proximidad del tren.

Con el propósito de cumplir las dos últimas circulares de D. Nicolás Salmerón, referente la primera á los sacrificios que todos los republicanos deben hacer, para la mayor eficacia de la acción, expléndidamente iniciada en la Asamblea de Marzo, y la segunda para tratar de la reorganización y censo del partido, con arreglo á las nuevas bases, los republicanos de Langreo que lo deseen, se reunirán el domingo 23 de Junio, á las tres en punto de la tarde, en el patio de la casa de D. Alejandro Nespral, de Sama.

Excusamos encarecer la puntualidad en la asistencia.

Mieres

Las fiestas de San Juan

Mieres está en plenas fiestas. Mejor dicho, las fiestas de Mieres parecen hechas solamente para la Pasera y por

Y no digo el peligro grande que tiene el reducir la educación política de las masas en los tiempos modernos á la educación del *meeting*. Casi me puedo tener por un poco autorizado para hablar de esto, porque he intervenido y en tantos *meetings* en la vida y les doy tan positiva importancia, que bien puedo decir que reducido á este empeño la educación política, es un peligro cierto, porque el *meeting* no sirve más que para la protesta inmediata, para determinar una dirección, para que la palabra del orador sacuda y mueva los sentimientos de la muchedumbre; pero el *meeting* es completamente incompatible con la disección del problema, con el detalle del negocio, con la fórmula concreta, con la exposición de aquella solución indispensable en los problemas de gobierno. No digo más; el interés político ahí está, y aun podría repetir aquella célebre frase de Mr. Lowe, cuando después de haber resistido lo indecible el proyecto de reforma electoral de Gladstone, terminaba, sacrificándose ó rindiéndose al trabajo de aquel gran hombre político, diciendo: «está bien; se ha votado la ley electoral, me resigno; pero desde este momento vamos á educar á nuestros amos.»

Carácter social de la instrucción primaria

En cambio, me parecen de un interés extraordinario dos puntos aquí tratados. Digo esto y me he de referir á las notas que he tomado hoy escuchando los elocuentes discursos que aquí hemos oído, porque á ellos he de referir completamente las palabras con que mal entretengo la atención de la Cámara.

La instrucción primaria tiene un carácter eminentemente social, la instrucción primaria requiere una atención excepcional en España por su atraso incomparablemente superior al de todas las manifestaciones de la enseñanza. Cuando digo que la enseñanza primaria tiene un carácter eminentemente social, no me refiero á la nota que puede tener este orden de la especulación ó del trabajo humano en la vida general de la sociedad. No; yo me contraigo y digo que es la más social,

y para el Casino. El Ayuntamiento no tiene intervención alguna, por lo que se ve, ya que ni en la Villa hay señales de fiesta.

Pero, en fin; cosas son de Mieres y así lo quieren los vecinos, así debe ser.

El programa se cumple religiosamente, como creo que se dice ahora. El día 23, diana por la magnífica banda municipal. Después una buena comida á los pobres en la plaza de la Pasera, comida que fué presenciada por mucha gente. Por la tarde también asistieron muchas señoras á las vísperas en la iglesia parroquial; y por la noche apenas se podía dar un *paseo* en la Pasera: tal era la aglomeración de gente que quería ver la iluminación y los fuegos artificiales.

Hubo de novedad en la velada del día 23, los arcos iluminados eléctricamente por la Electra de Olloniego, que se mostró espléndida con el pueblo de Mieres.

Ayer, día de San Juan, se hizo la función religiosa por la mañana; se entregó las dotes á las doncellas huérfanas y se repartió los premios de la Obra-pía.

Durante todo el día, las calles de Mieres estuvieron animadísimas, principalmente la Pasera y los alrededores de la provisional y originalísima plaza de toros.

Gracias á uno de esos *toreros fanés* que ahora salen por aquí, podemos dar cuenta de la animada

Corrida de toreros

Cuatro del campo de Salamanca.—Espada (Carralito).

Con una entrada superior que hace *descuajarse* parte de la plaza, y á las cuatro de la tarde, ocupa la presidencia el alcalde de la villa D. Manuel Suárez.

Dado suelta al primer *felo* que tenía por nombre «Florido», negro bragao, bien armado y con menos carnes que la Cuaresma, recibe por casualidad dos puyazos del Cabanal, sin potricidio alguno.

Par y medio del Marinero que sufre un achuchón con vistas al hule y otro del Madrileño bueno y pasa á manos del Carral, único espada de la tarde por haberse indispuerto, al parecer, el otro matador anunciado.

Tras una breve faena propina el Carral á su contrario una estocada contraria de puro atracarse. (Palmas).

2.º «Remenda» del mismo traje que el anterior, Higinio «San Roque» dá con limpieza y tal el salto de la garrocha, quiere quebrar estilo Reverte y es arrollado sin consecuencias para su físico, pero no así para su *flamante* traje de luces que sale con más de un rofo.

De los varilargueros Cabanal y Ronco recibe el choto cuatro infames puyazos sin consecuencias, coloca un par superiosísimo al relance el ovetense San Roque, otro «Seisdedos», otro el

refiriéndome á lo dicho aquí referente á que de todas las empresas del Gobierno, de todas las empresas del Estado, ninguna tiene un carácter tan acuciado como esta, en cuanto requiere la cooperación decidida de la sociedad.

Ya los tiempos van cambiando, y el concepto novísimo del Estado y la idea que hay respecto del Gobierno y aun la participación de las muchedumbres y de las clases sociales en sus diversas formas en el Gobierno, han rectificado la antigua idea de que los Gobiernos podían vivir separados del conjunto de los ciudadanos. No hay nada, en verdad, hoy que el Gobierno pueda hacer solo; necesita una cooperación, que puede ser unas veces la devoción perfecta, y otras la ayuda más ó menos activa; pero tratándose del empeño de la enseñanza, la cooperación social en sus diversas formas, de la iniciativa individual, de la sociedad particular, de la cooperación de las familias por un lado, y luego de la sociedad general, en sus formas diversas, es absolutamente indispensable. Por esto es necesario demostrar á las gentes de qué suerte este problema es vital; y que desatendiéndole, no podrá haber vida política ni social, y cómo, por tanto, debemos hacer todos los sacrificios, un sacrificio tan grande como, por ejemplo, el que se hace en el presupuesto para el sostenimiento de la guardia civil ó el sostenimiento de los institutos de higiene, porque este sacrificio que hagamos para dotar espléndida, espléndidamente, á la enseñanza primaria en aquellas condiciones de regularidad y eficacia á que el Sr. Ministro hacía referencia poco hace, lo traduciremos en bienestar social, en economía de castigo, en economía de perturbación y en base cierta para que el progreso se pueda realizar sin aquellas perturbaciones é inquietudes que se encuentran siempre en los pueblos atrasados y ante las cuales caen los inventores, los descubridores y los hombres de grandes iniciativas.

En este particular, paréceme, señores, que en estos últimos tiempos hemos retrocedido un poco. El Sr. Domínguez evoca la memoria de aquellas personas que en tiempos pasados

Carral y muere el salamanquino que llega al último tercio *atargando* la gaita, de una estocada y un descabello (Palmas).

3.º «Escarbao» negro y tan falto de Emulsión de Scott como sus hermanos. Carralito se abre de capa dando al *niño* unos lances bastante bailados que sin embargo arrancan palmas del público indiscreto.

Cabanal y Ronco pican como y donde pueden, en uno de los quites es aparatosamente cogido el Carral que pasa á la enfermería. (Pánico en las huestes; en la plaza nó se encuentra un peón para un remedio).

El público *chotea*; tres pares aceptables del Marinero y sale el Carral arre glado el desperfecto y *asesina* al pavo de un pinchazo con alevosía.

4.º «Herrero», noblote, juegan todos con él; recibe cuatro puyazos por equi vocación; le prende al quiebro un par de á cuarta el maestro, otro al sesgo y le dá el pasaporte con tres pinchazos y una *estocada superior*.

Resumen.
Entrada, rebosante.
Los toros *párculos* con malas intenciones.

Carral bien en los dos primeros; mal en el tercero y regular en el cuarto.

Picadores, cero.

De los peones, muy bien San Roque y Marinero.

Rogelio Barco.

Poco después de la corrida, comenzó á caer menuda lluvia, la que deslució algo el «Paseo del boulevard» y suponemos que también la iluminación de la noche.

De cualquier modo, lo que se ve es que la Comisión cumple al pie de la letra el variado programa que ofreció á los forasteros.

Para la noche de ayer, estaba anunciada la representación en el Salón Variedades de las zarzuelas «El cabo primero» y «La Mari-Juana»; y en el Casino se habrá celebrado el baile de etiqueta, que había despertado mucho entusiasmo entre el distinguido elemento joven de la villa.

Y para hoy...para hoy los festejos que reza el programa.

El individuo muerto el pasado domingo en Cardes, se llama Ramón Iglesias Sánchez.

Como presuntos autores de la muerte del citado Ramón, fueron detenidos los paisanos Manuel Suárez Alvarez, de 19 años de edad y Ramón Vázquez, de 22 años.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

LENA.—En el pueblo de Betruelles, ha sido detenido el joven José Ordóñez Suárez, de 23 años de edad, soltero, minero, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Laviana como presunto autor de heridas de pronóstico reservado á Esteban Péláez

prodigan sus bienes, casi de un modo parecido al que ahora lo hacen Carnegie y otros yanquis de opulencia indiscutible. Fundáronse nuestras Universidades espléndidamente, los particulares creyeron hacer una obra meritoria á los ojos de Dios, y por la propia dignidad suya hicieron todo género de sacrificios. Ya me doy cuenta de las cosas que han venido, pero no señalo más que el hecho.

También es cierto que en otro tiempo los partidos prestaron á este particular una atención exquisita, y no sucede hoy lo propio. Hoy hay un error que sería necesario rectificar en muchas gentes; no es que yo crea que la caridad ni la devoción hayan caído en la sociedad española, porque sobre eso tengo una opinión radicalmente contraria; yo creo que la sociedad actual, en términos generales, es más caritativa, es más piadosa, es más devota, sinceramente, que sociedades pasadas que se nos presentan como modelo; pero, en cambio, en la dirección, hay quizá un error y muchas gentes muy dignas y respetables (¡oh! conozco tantas por razón de mis relaciones particulares y profesionales), que no ven, cuando llega la hora de la caridad y de la piedad, que no entienden de ninguna manera que puede ser igualmente estimable á los ojos de Dios soberano y misericordioso, la creación de una escuela ó de un instituto, como la creación de una capilla ó de un convento.

Y esto es necesario hacerlo entender á las gentes, no digo ya á los que por sacrificios de cierto género parece que ponen su capital á interés (compuesto para reconquistar allá en el cielo lo que han puesto aquí en la tierra; no, hay que buscar aquellos que son realmente devotos, y hacerles entender y decirles que de todas formas se sirve á Dios, y que de un modo preferente, haciéndolo á los hombres dignos, capaces, levantando su espíritu, procurando que su alma se abra á todas las inspiraciones de la verdad y de la justicia. (Muy bien, muy bien).

La iniciativa privada en la enseñanza

Si volvéis los ojos á lo que ha pasado fuera de nuestra Patria, bien lo sabéis; todo el movimiento pedagógico contem

Pérez, natural de San Martín de Salamosa, en Murias de Paredes y vecino de Caborana.

OVIEDO

Los coros de Clavé

La noticia de que las Sociedades corales «Coros de Clavé», se proponen visitar este verano varias poblaciones de Asturias, ha causado en Oviedo verdadero entusiasmo.

Los dignos obreros que forman esas Sociedades, serán recibidos aquí con el cariño y la cortesía proverbial en esta tierra.

Los propósitos de los orfeonistas catalanes, se exponen en la siguiente carta que dirigieron á los periódicos de Oviedo y Gijón.

«Muy señor nuestro: Habiendo esta Asociación tomado el acuerdo de visitar la ciudad de Oviedo y villa de Gijón durante el transcurso del mes de Agosto próximo, tenemos el honor de comunicárselo á V., exponiéndole nuestro objeto al hacer esta visita.

La Asociación Euterpense de los «Coros de Clavé», compuesta exclusivamente de obreros, y de la cual forman parte un número de 170 sociedades corales, formando un total de más de 8.000 coristas, la mayor parte de dichas sociedades pertenecientes á Cataluña, aunque hay algunas en Valencia, Aragón ó Islas Baleares, no poseen los individuos que la componen ninguna noción de solfeo, sino que cultivan el arte en sus momentos de ocio puramente por afición y para obtener la cultura y la ilustración, á la cual el obrero se hace acreedor.

La Asociación Euterpense de los «Coros de Clavé» cada año tiene la costumbre de hacer una excursión á las diversas provincias españolas, y deseando este año hacer evidentes los lazos de fraternidad que nos unen con la región de Asturias, ha tomado el acuerdo de hacer una visita á esa bella y hospitalaria capital de Oviedo, en la confianza de que nos considerarán como hermanos más que como forasteros.

Al efectuar esta expedición no nos mueve ninguna idea egoísta ni de lucro. Cada corista, á su salida de Barcelona, tiene ya pagados todos los gastos que ocasiona el viaje, y si bien tenemos el propósito de hacer una gran fiesta en la plaza de toros, los beneficios que pudieran obtenerse, pagados los gastos de expedición, los cederíamos á la Beneficencia de esa capital.

Por todo lo que acabamos de manifestarle, podrá comprender que no nos induce más que una sola y patriótica idea al hacerles la visita en Agosto próximo.

Como dejamos á la voluntad de los coristas el tomar parte en la fiesta, es difícil fijar el número de los que toma-

poráneo se ha iniciado á principios del siglo XIX mediante aquellas dos grandes sociedades fundadas en Inglaterra que fueron la base del desarrollo de la enseñanza de Bell y de Lancaster. Pero aun dentro de nuestra Patria, tenemos que recordar al mismo tiempo que los méritos de la enseñanza privada lo que ha representado la iniciativa privada en el desarrollo de la cultura de nuestra Patria, á la cual tenemos seriamente que saludar por haber sido el primer incentivo y la primera fuerza que ha constituido la transformación de nuestra sociedad, cuando las Universidades decaían y cuando concluían á pesar de las reformas de 1771 iniciadas por Carlos III.

Debemos recordar lo que aquí han valido las sociedades particulares, no digo ya la individualidad determinada en tal ó cual maestro, ó en tal ó cual sociedad, ó en tal ó cual grupo, unas veces piadosos de los escolapios, otras veces de particulares, como la escuela de Vidio, no; sino el conjunto, y así tenemos que, si aquí vino el movimiento de Lancaster, fué mediante aquella sociedad de aristócratas que se constituyó el año 1816 á 17, que trajo aquí los primeros maestros, que aquí se desarrolló después con gran fuerza el mismo sistema de Lancaster, sosteniéndose aquellas cinco célebres escuelas que recogió después el Gobierno mediante aquella sociedad que presidió el duque de Gor, en que entraron hombres tan eminentes como Montecino, Mesonero Romanos, Gil de la Cuadra, etc., y de la cual salió aquel célebre libro que constituye una gloria de nuestra cultura pedagógica, el libro de Montesino.

Además, se puede decir que ha venido á España la introducción del sistema froebelliano, si bien se realizó mediante la iniciativa de aquel capitán de suizos llamado Vicent que estaba en Tarragona, con auxilio de un sacerdote católico, también suizo, llamado Voitel, que, al fin y al cabo, se desarrolló mediante la protección que la dió la sociedad de montañeses presidida, si no recuerdo mal, por el duque de Frías, y que produjo un progreso positivo y eficaz en el desarrollo de la cultura de España. Es decir, que para todos esos ensayos se necesitó el con-

rán parte en la expedición, si bien podemos hacer el cálculo que seremos aproximadamente uno 600 coristas.

Sólo nos resta suplicar á usted se sirva tomar con benevolencia nuestra idea y á fin de exponerla más minuciosamente, dentro de breves días tendrá el honor de hacerle una visita una Comisión de esta Junta, al objeto de celebrar una reunión con las autoridades, representantes de la prensa, círculos y sociedades que hay en esa capital y exponerles todos los detalles que sean necesarios.

Nos alegramos de la determinación de las Sociedades «Coros de Clavé» y desde luego puede contarse con nuestro concurso para recibirles dignamente.

Ha sido concedida la pensión de 625 pesetas anuales á D.ª María del Carmen Palacios González Longoria como viuda del Capitán D. Joaquín Delgado Subirón, cuya pensión percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia desde el 20 de Diciembre de 1902.

A nuestro paisano el subintendente militar que presta sus servicios en la Junta consultiva de guerra D. Aureliano Rodríguez Suárez, le han sido concedido dos meses de licencia por enfermo para Alzola (Guipuzcoa) y las Caldas.

Al sargento licenciado del Ejército Modesto Barrenechea González se le concedió el abono fuera de filas la pensión de siete pesetas cincuenta céntimos correspondientes á una Cruz roja del Mérito militar, la cual será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia desde primero del corriente.

Han sido destinados á la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia en concepto de guardias de ingreso José González López, José Martín Sánchez, Manuel Pérez Fernández, D. Luis Esteban Ambamena, Manuel Carcedo García, Quintín Farfante Lienia, Saturnino del Río González y Ramón Pazos Isla.

Ha regresado de su excursión á Italia nuestro respetable amigo y querido correligionario el concejal del Ayuntamiento y presidente del Círculo republicano de esta ciudad D. Ciriaco Balbín.

Sea bienvenido.

Ya en Oviedo el Sr. Balbín uno de estos días se reunirá la Comisión especial nombrada para proponer los medios de realizar el pensamiento de construir en esta ciudad la casa de los republicanos, que, de llevarse á efecto, será el centro de instrucción y educación popular.

curso libre de la sociedad, y que el Gobierno, él sólo, hubiera sido impotente á pesar de los nobilísimos esfuerzos del célebre valido Godoy, del Conde de Fontao, y de los Gobiernos que se constituyeron hasta llegar al año 45, en cuyo período se hizo una obra meritoria que todo el mundo aplaude pero respecto á la cual hay aquí un olvido de dos eminentes personas, á las que es necesario rendir el tributo de la gratitud, D. Pedro José Pidal, que fué el alma del movimiento, y otra persona de mérito indiscutible, quizá, á mi juicio, el autor de toda la evolución pedagógica contemporánea de España, el inspirador de la ley del 57; me refiero á D. Antonio Gil de Zárate.

Nadie los recuerda para este efecto, y, sin embargo, ellos son los que representaron el año 45 un movimiento que determinó un acto ó un momento decisivo en la historia de la pedagogía no superior á aquel movimiento de las Cortes de Cádiz de 1812, que determinaron el célebre discurso redactado por Quintana, que constituyó un verdadero monumento pedagógico de primera fuerza.

Después, los partidos tomaron con calor este empeño, y con franqueza, se flores, ¡qué hacen los partidos ahora en España! Aun en el mío mismo, lo he dicho mil veces y lo puedo decir aquí, porque lo he repetido con todas las energías de mi alma, no ven los hombres políticos, no ven los partidos políticos lo que representa el desarrollo de la instrucción elemental para la conquista de sus deseos y para la organización de su sistema, y cuenta que aún la enseñanza hecha como una mira política es una enseñanza de segundo orden, porque es una enseñanza interesada. En cambio, siempre significa una base, y hoy bien puede decirse que en este último período no hay más que una excepción, en honor del partido obrero y de las agrupaciones obreras, pues uno y otro, con gran instinto y un gran sentido, sirviendo verdaderamente á la Patria, han procurado, con sus agrupaciones societa-rias y sus aspiraciones de transformación general de la sociedad en el orden económico y en el orden político, la educación de las masas obreras, para

(Se continuará)

También se procederá prontamente a la organización de la Junta provincial y a completar la lista para responder al llamamiento del Sr. Salmerón.

A la edad de 39 años y víctima de una cruenta enfermedad dejó de existir el día 23 del corriente a las tres de la tarde la Sra. D.^a Isabel G. Ilaume.

Con numerosa asistencia fué ayer conducido su cadáver a las seis de la tarde al cementerio del Salvador.

En el funebre cortejo figuraban muchas y distinguidas personas que quisieron rendir tributo a la virtuosa finada; y entre la concurrencia se veía una numerosa representación de la colonia francesa.

Los funerales por el eterno descanso del alma de dicha señora se celebrarán hoy jueves 25 a las diez y media en la iglesia de San Tirso el Real.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento.

Oficio del Juzgado de instrucción ofreciendo ciertos procedimientos.

Expediente de declaración de ausencia de Manuel, Laureano y Gabino Bárcena, hermanos de Cándido, número 41 del actual reemplazo.

Idem sobre provisión de una plaza de médico de la Beneficencia municipal.

Instancia de D. J. Valle, solicitando licencia para edificar en la Manjoja.

Idem de D. C. Martínez, id. para id., en Santa Marina.

Idem de D. M. Dindurra, sobre arriendo de la plaza de toros.

Proyecto de festejos para San Mateo.

Ha sido nombrado Vista de la Aduana de Adra, con el haber anual de 2.500 pesetas D. Antonio Heller y Rosado, que en la actualidad desempeñaba el cargo de oficial en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia se hallan puestos al pago en el día de hoy los siguientes cheques:

D. Antonio González Mena, 2.362,80 pesetas.

D.^a Matilde Andreu, 129,89.

En el tren correo de hoy llegará a esta ciudad la Sra. D.^a Sara Bertrand, distinguida esposa de nuestro querido amigo y correligionario el elocuente diputado por la circunscripción don Melquiades Alvarez.

No habiéndose presentado el resguardo correspondiente al depósito de 2.500 pesetas, constituido en la Caja general de Depósitos en 27 de Febrero de 1888, por D. Tomás Rodríguez Vigil Castañón para garantizar a D. Bernardo García en el cargo de Agente ejecutivo de Pola de Lena, cuyo depósito debe ser entregado al Tesoro para cubrir el alcance que le resultó en su gestión al mencionado Agente, por disposición de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, queda anulado aquél resguardo.

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia se hace saber a los concesionarios de las minas de hierro «Juan», sita en Castrillón, y «Catalina» y «Jesús», sitas de Llanes, que si en el improrrogable plazo de quince días no se presentan en dicha oficina por sí ó por medio de apoderado a solventar el descubierto de cuatro trimestres en que resultan por el impuesto de cánón, sin otro aviso se solicitará la caducidad de las mismas.

El día 1.^o del próximo mes de Julio, a las doce de la mañana se celebrará subasta pública en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital, para la venta de armas recogidas por aquella.

El Sr. Gobernador ha multado con el duplo del valor de la licencia a un individuo detenido días pasados en Arriondas, a quien se ocupó un revólver, sin tener la correspondiente licencia.

A los efectos de la Ley de accidentes del trabajo se ha dado conocimiento de los ocurridos al obrero Manuel Silva, operario de la Sociedad «Minas de Hierro y Ferrocarril de Carreño»; y Francisco Sánchez, Manuel Pulgar y Eduardo López Muñiz, operarios los dos primeros de la fábrica del Sr. Orueta, y el último de las obras de D. Juan G. Posada.

La banda del Regimiento de Infantería del Príncipe ejecutará de cinco y media a siete y media de la tarde de hoy en el paseo de los Alamos, las siguientes obras:

Paso-doble «El Bateo».—Chueca. Gavota «Lucrecia».—H. G. Coro de beatas en «La Alegría de la Huerta».—Ghueca. Fantasía «Bocaccio».—Suppé. «Tres Jolie» valse. —Watenffel. Paso-doble final.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONÓMICOS DE ASTURIAS

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se invita a los poseedores de acciones de tercera serie de esta Compañía, procedan al pago del quinto dividendo pasivo de 20 por 10, del valor nominal de dichas acciones, consistente en 100 pesetas por cada acción, el cual se hará efectivo en la caja de la Sociedad desde el primero al 15 de Julio próximo, a cuyo efecto deberán presentar los Sres. accionistas los resguardos correspondientes, en los cuales se estampará el oportuno recibo.

Oviedo, 23 de Junio de 1903.—El Director, J. Ibrán.

Vacuna

directamente de ternera inmunizada el miércoles y jueves próximo de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

Centro de Vacunación y Sueroterapia, Dueñas, 2.

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras Artes é Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, Treinta y un volúmenes, de 1.200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pídanse prospectos y muestras a la Administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

NADA más indicado y de mejores resultados para combatir las enfermedades de los párrafos, nariz y oídos, y para la higiene del tocador, cavidades naturales é íntima como el **BORISOL** de **TORRES Y MUÑOZ**.

Pídase al autor, San Marcos, número 11, farmacia.—MADRID.

Espectáculos

Salón de Actualidades

(PASAJE)
Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. Antonio Nicuesa

Primera sección, a las nueve y media.—Acto primero «En el nombre del padre ó la cruz de beneficencia».

Segunda sección, a las diez y media.—Segundo acto de la misma.

Tercera sección, a las once y media.—«Lanceros».

NOTA.—En breve estreno de «Las Campanadas».

Café Oviedo

CONCIERTO FLAMENCO

De nueve a doce canto y baile flamenco por los afamados artistas don Antonio Revuelta (cantador), D. Román Lozano (guitarrista), Srta. Aurora (vaidadora), y D. Manuel Caballero el (afilador).

Los domingos funciones por la tarde de tres a seis.

Sesiones todas las noches.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

Venta de minas

Se venden dos concesiones de carbón, sitas en Langreo, de 56 y 34 hectáreas respectivamente, y dos demasías colindantes de 8,20 hectáreas en junto.

Para más informes dirigirse a don Victor Argüelles, Vega (La Felguera), quien admite proposiciones hasta el 31 de Julio próximo, inclusive.

Información

Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

LAS CORTES

Madrid 24

SENADO.—El Sr. Pulido explica una interpelación sobre cuestiones de Sanidad.

Expone una porción de datos sacados de las estadísticas que demuestran que en España es mayor la mortalidad que crecimiento, y pide que se conceda un crédito para emprender una activa campaña contra la tuberculosis.

Información

Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

LAS CORTES

Madrid 24

SENADO.—El Sr. Pulido explica una interpelación sobre cuestiones de Sanidad.

Expone una porción de datos sacados de las estadísticas que demuestran que en España es mayor la mortalidad que crecimiento, y pide que se conceda un crédito para emprender una activa campaña contra la tuberculosis.

Información

Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

LAS CORTES

Madrid 24

SENADO.—El Sr. Pulido explica una interpelación sobre cuestiones de Sanidad.

Expone una porción de datos sacados de las estadísticas que demuestran que en España es mayor la mortalidad que crecimiento, y pide que se conceda un crédito para emprender una activa campaña contra la tuberculosis.

También ruega que se atienda a la creación y protección de los Sanatorios para niños pobres.

Se suspende éste debate para continuarlo mañana.

El duque de Veragua interviene en la discusión del proyecto de ley sobre la mendicidad y la vagancia.

Se aprueba dicha Ley.

Madrid 24

CONGRESO.—En la Cámara se nota mucha animación.

Nougues felicita a Dato por la Ley de accidentes del trabajo, y anuncia que la minoría republicana presentará un proyecto de Ley concediendo retiro a los obreros sexagenarios.

Dato contesta que la Ley de accidentes del trabajo es obra del partido conservador y figuraba en el programa de Cánovas.

También dice que la Comisión de reformas sociales se ocupa de estudiar la concesión de retiros a los obreros, y afirma que cuando llegue el asunto al Consejo se procederá en consecuencia.

Se da lectura a una enmienda al Mensaje, relativa a la enseñanza.

La enmienda la firman Vega de Armijo, Moret, Romanones, Almodóvar y Nocedal.

Este se levanta y ante la expectación de la Cámara, comienza a hablar del duelo concertado entre Blasco y Soriano, diciendo, que ha leído que una colectividad de la Cámara (alude a la minoría republicana) acordó que se batieran dichos señores.

Vallés y Ribot: Eso es una falsedad. (Protestas, campallnazos).

El Sr. Villaverde le pide que rectifique la palabra.

El Sr. Azcárate pide la palabra y califica lo dicho por Nocedal de inexactitud que afecta a la honra de la minoría.

(Rumores, campanillazos, gran tumulto en todos los lados de la Cámara).

Nocedal continúa su discurso, ocupándose del planteamiento del duelo y pregunta a Maura si les ha exigido palabra de honor de que no se batirán.

Pide que las cuestiones que se susciten entre los diputados las resuelva la Cámara.

Añade que en la cuestión Blasco-Soriano han pasado tales cosas, que se precisa que las depure la Cámara, quedando ambos señores limpios ó en caso contrario adoptar alguna resolución contra ellos.

Afirma que en Valencia impera un cacicato armado, haciéndose imposible el vivir tranquilo en dicha ciudad.

Blasco Ibañez le interrumpe diciendo, que lo que está haciendo Nocedal es abusar de la paciencia de la Cámara, y asegurando que lo ocurrido en Valencia fué el librarse una batalla, luchando con valentía los republicanos contra los carlistas.

Dato dice a Nocedal, que es imposible detener a Blasco y Soriano. (Rumores.) Promete que se pondrán todos los medios para que no se realice en España el duelo; pero expone las dificultades que existen para evitar que se lleven a cabo los lances de honor.

Nocedal insiste en que es evidente que existe la probocación al duelo, habiendo, por tanto, manifiesto delito.

Dato replica, que no lo halla en el hecho de enviar los padrinos.

Soriano se levanta a hablar y dice, que no se ventila una cuestión entre republicanos, puesto que todos somos hermanos (rumores.) Lo que se ventila es una cuestión personal.

Manifiesta que no dará gusto a los reaccionarios, hablando ahora del asunto, pues se reserva el tratarlo cuando regrese el jefe del partido Sr. Salmerón.

A éste le pedire que atienda mis razones y me explique las causas de mi expulsión del partido, ya que debido a ella, estoy en el pórtico esperando la limosna de mi reingreso en él.

La minoría, dice Soriano, no se reunió para concertar un duelo. Villaverde: No lo hubiera yo to'erado.

Vallés Ribot explica la palabra falsedad con que calificó una aseveración de Nocedal, diciendo que se refirió al periódico leído por éste, no a su persona.

Blasco dice, que si existen cargos contra él, puede la Cámara resolver lo que crea conveniente.

El duque de Bibona pide sesión secreta en vista de que existe una acusación de Llorens contra Blasco Opónese a ello Romero Robledo.

Azcárate dice que la minoría republicana, quiere se trate en sesión pública.

Vega de Armijo aconseja a Bibona que no insista en su pretensión.

Vadillo cree que no procede la sesión secreta.

Llorens pide la palabra. Acuérdate que la cuestión se trate en sesión pública y protesta del acuerdo del duque de Bibona.

Soriano continúa en el uso de la palabra, manifestando que las diferencias entre Blasco y él, sólo corresponde resolverlas al partido republicano.

Respecto de la acusación de Llorens contra Blasco, dice que los tribunales entienden en el asunto, y ellos decidirán.

Termina diciendo, que no se halla dispuesto a dar en la Cámara un espectáculo en beneficio de una mayoría compuesta de luses y reaccionarios.

Azcárate hace constar que los republicanos no se oponen a que se discuta todo; pero supone que Llorens concretará los cargos, por que para tan poco como se ha dicho no valía la pena armar tanto ruido.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Madrid 24

El rey Pedro I llegó a Belgrado.

Mañana se reunirán los azucareros para tratar de la constitución del trust.

Madrid, 24.

Noticias recibidas de Barcelona dicen que se ha agravado el conflicto de la huelga en tales términos, que se han circulado órdenes por el Estado mayor del ejército para que puedan concentrarse en pocas horas las necesarias fuerzas para ocupar militarmente la población.

Además todo está preparado para declarar el estado de guerra, en cuanto surja el menor trastorno.

El bando en que se ha de declarar está ya redactado.

Madrid 24

«El Liberal» publica un artículo de fondo, censurando el viaje regio, que viene a ocasionar un paréntesis en la vida parlamentaria y burocrática.

Examina los propósitos del Gobierno y el objetivo verdadero del citado viaje.

Dice que cualquiera que sea ese objetivo, merece que quedemos muy agradecidos a Francia por

la brillante representación que ha enviado a Cartagena.

Madrid 24

Opiniones sobre el debate por los sucesos de Valencia, coinciden en que fracasaron los deseos de la mayoría de que se produjera un escándalo entre Blasco y Soriano.

Ha contrastado grandemente la corrección de Soriano y Blasco, negándose a prestarse al juego de la mayoría, con la bullanguería de los ministeriales que jalearon a Nocedal, en tanto que acogían con rumores las explicaciones de Dato que no quiso en modo alguno secundarles en sus deseos.

Todos coinciden en que la mayoría está formada por neos recalcitrantes.

El duque de Bibona ha demostrado tanto atrevimiento como ineptitud, poniendo en ridículo a los liberales.

En resumen, que se buscaba un espectáculo a costa de los republicanos y les ha resultado contra los monárquicos.

Madrid 24

Dicen de Toulouse que han sido extraídos del Garanne los cadáveres de un farmacéutico y su cuñada, que tenían los brazos atados con un pañuelo.

De las averiguaciones hechas resulta, que estuvieron en un cinematógrafo, y después se suicidaron arrojándose al citado río.

Los suicidas eran novios.

Madrid 24

Comunican de París que Mr. Dumont ha hecho una nueva ascensión en su globo núm. 9.

Salió del bosque de Bolonia, elevándose a una altura de 30 metros, efectuando varias maniobras, y dirigiéndose, por último hacia la ciudad, seguido de numerosos ciclistas.

En la avenida de los Campos Eliseos, que es donde tiene su casa Dumont, descendió y ayudado del público salió del cesto.

Subió a sus habitaciones almorzó y después volvió a elevarse, marchando embarcado en la barquilla de su globo, sin que le ocurrieran incidentes.

Mr. Dumont ha sido muy felicitado.

LAZARO

Ama de cria

María Hevia González, joven de 20 años, casada y vecina de Gamonal, con cejo de Laviana, con leche fresca y abundante, dssea criar.

Para más informes entenderse con su esposo D. Juan Iglesias, en la Cárcel fortaleza de esta ciudad.

Para iluminaciones

Gran existencia en faroles de todas clases, formas y colores.

Globos de diferentes tamaños a precios económicos.

Para muestras pidanse en la calle de Uría, 18, bajo, ó Portugalete, 11, principal.

Imprenta LA ECONOMICA

LA PRESERVATRICE

La más antigua Compañía de Seguros de Accidentes del Trabajo

FUNDADA EN 24 DE JULIO DE 1864 Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR

R. O. DE 15 DE ABRIL DE 1901

Dedicada exclusivamente al ramo de Accidentes

Capital: 5.000.000 de francos con ingreso de la cuarta parte

Domicilio social en su Hotel-Rue de Londres, 18, PARIS

Accidentes liquidados en 31 de Diciembre de 1902: 840.000

Importe de las indemnizaciones pagadas en esa fecha: 70.000.000 de francos.

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos.

Seguros individuales.

Seguros de los Cuerpos de Bomberos.

Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.

Seguros contra los accidentes de caza y bicicletas.

Seguros contra los accidentes causados a terceros.

Seguros agrícolas.

Seguros de Farmacéuticos.—Estos seguros garantizan a los farmacéuticos

contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir por error cometido por ellos ó sus ayudantes en la preparación y suministro de los medicamentos.

Representante en la provincia

BALDOMERO ARGÜELLES

CALLE DE PIDAL, OVIEDO

